

I. Conjugación verbal - verbos irregulares

a) Revisamos los ejercicios de los capítulos 8 y 9 de la *Gramática* y comentamos la necesidad de:

- empezar a reconocer las flexiones de *tú* y su plural en parte de España, *vosotras/os*, en la conjugación de sus formas verbales.

- *Usted* se conjuga con las formas de *él/ella*. NO tiene la sibilante final en el presente de indicativo. Esa presencia o ausencia de sibilante es la que permite diferenciar en este tiempo y modo las dos formas de tratamiento: el tuteo y el de usted.

ej: sentir → sientes (tú).

→ siente (usted = él/ella).

b) Revisamos algo que ya apareció en una clase anterior, la del 7 de mayo, que pueden revisar: los verbos cuya irregularidad consiste en una DIPTONGACIÓN

◦ veamos que en el infinitivo, los verbos son palabras agudas: *perder*, *entender*. Cuando los conjugo el acento se desplaza y si llega a caer en la “e” de la raíz, esta sílaba se abre en un diptongo:

- Ejemplo: entender → entiendo (yo) / entiendes (tú) / entiende (él, ella, ud.) / entienden (ellos/ellas/ustedes).

◦ Por esa razón, las 1ª y 2ª personas en el plural NO diptongan.

- Ejemplo: entender → entendemos (nosotras/os) / entendéis (vosotras/os).

◦ y el infinitivo tampoco.

*** Ver la página de cuáles son los posibles diptongos en la *Gramática*, cap. 9.

Háganse una ficha con los cuatro tipos.

Esto nos permite formular una generalización: los verbos que diptongan solo lo harán en el presente del indicativo, subjuntivo e imperativo. En los otros casos, el acento caerá en otras sílabas: en el futuro, *entenderé*; en el pretérito: *entendía*, *entendí*.

[M1] Comentario: Importante como como de comprender una sistemática de funcionamiento.

II. sintaxis rectas y oblicuas: pronombres personales (átonos y tónicos)

(Este tema fue introducido también en la clase del 7 de mayo.)

<Anotaciones hechas por Marina y Maite>

<Língua Espanhola I – Maite Celada> 14 de mayo de 2018 – clase 19

◦ entendemos la SINTAXIS como el ORDEN de los segmentos o elementos dentro de la cadena del habla.

◦ Un elemento que diferencia, de manera fuerte, el funcionamiento de la lengua española y del portugués brasileiro es, justamente, el funcionamiento de las formas pronominales.

Veamos la **diferencia entre dos tipos de pronombres: los tónicos y los átonos.**

Cito a seguir el cuadro de la diapositiva del power point que trabajamos en clase:

	(relativa) autonomía	capacidad de funcionar "clitización"	Saliencia fónica
Tónicos yo mí conmigo	+	-	+
	<i>Quién puede ayudarme Yo. Ya estoy listo.</i>		
átonos me	-	+	-
		<i>Voy a pedirte un favor. Ayúdame.</i>	

- TÓNICOS:

'+ **autonomía** (ej: "Com quem está o livro? Comigo.", en portugués. En español: "¿Con quién vino este niño? Conmigo." ¿Quién vendrá el sábado a clase? Yo.) Se sostienen solos.

- "**clitización**" capacidad de sumarse a otras formas, de agregarse a ellas, formando una palabra. En el caso de los tónicos, esto no ocurre. Ver, en cambio, los átonos.

+ **saliencia fónica** se refiere a la capacidad de su expresión fónica.

- ÁTONOS:

<Anotaciones hechas por Marina y Maite>

<Língua Espanhola I – Maite Celada> 14 de mayo de 2018 – clase 19

- **autonomía** (generalmente, no aparecen solos)

+ “**clitización**” se suman a otras formas, se integran a las mismas. (ej: ayúdaME)

Reglas de colocación, que son fijas y no dependen de escritura y oralidad, como en portugués; por ejemplo:

a) **con el infinitivo**, el átomo se coloca así: *traerla, estudiarlo, acordarse*.

b) **con el gerundio**, el átomo también se suma y coloca de la siguiente forma: “estoy *estudiándolo*”, “el médico está *atendiéndola*”, “la maestra termina *escribiéndolo* sobre el pizarrón”.

c) Cuando **conjugamos el verbo**, la colocación es otra: *me acuerdo, la traigo, lo estudio*. (solo con el imperativo, la forma irá atrás del verbo: *Dame el libro, dámelo*).

[M2] Comentario: Aprovechen bien estas reglas.

- **saliencia fónica** tienen menos expresividad en lo que se refiere a la sonoridad.

Tal vez este último aspecto constituya una de las razones por las cuales, en el portugués prevalecen los tónicos, no solo en los lugares previstos sino en otros, ocupando el lugar de los átonos (uso NO normativo).

ej: eu vi **ELA** ontem. >> Eu **a** vi ontem. Fíjense la diferencia de saliencia en cada caso. Esto va llevando a la

↓

pérdida de los átonos

En cambio, en español diríamos: **La** vi ayer. La saliencia fónica de ese pronombre átomo es mayor y ese motivo tal vez contribuya a que se mantengan los átonos.

Veamos en los siguientes casos, comparando –mediante la traducción–, cómo funcionan los tónicos y átonos en las dos lenguas:

- Eu vi ela ontem.
La vi ayer.
- Eu trouxe o livro para você ver.
Te traje el libro para que lo vieras.
- Fala para ela vir.
Dile que venga.

Veán que en español prevalecen las formas átonas y las tónicas aparecen de acuerdo con ciertos criterios, que explicamos a seguir. **Esto, en el trabajo de Maia González (1994), lleva a hablar de una asimetría en el funcionamiento**

<Anotaciones hechas por Marina y Maite>

<Língua Espanhola I – Maite Celada> 14 de mayo de 2018 – clase 19

pronominal de las dos lenguas, lo que tiene una serie de consecuencias y en varias dimensiones en el aprendizaje de español por parte de brasileños.

Retomemos ahora lo que vimos en la clase del 7 de mayo:

Los pronombres tónicos en el lugar de sujeto gramatical:

1. Necesidad de mantener la identificación del referente

mientras se mantenga la referencia, no es necesario retomar un sujeto gramatical, con los pronombres tónicos. La flexión de los verbos y la presencia de átonos dejará clara esa referencia.

- Ej: “[mi abuelo] Tenía gangrena y nunca se lamentaba de nada. Disimulaba el dolor. Primero le cortaron una pierna. Luego la otra. No tenía pensión. No tenía Seguridad Social. (...) Sin embargo, hablaba de la libertad. Era el hombre más libre del mundo. Ese hombre increíble fue un alto referente en mi vida.” MÓDULO 1, pg. 22: “MI ABUELO pasaba temporadas con nosotros...”.

[M3] Comentario: Puedo retomar con un sintagma nominal, y no necesariamente con un tónico: “él”, porque este puede llegar a confundir, inclusive. Haciendo pensar que se trata de otra persona y no de “mi abuelo”.

2. Marcar oposición/confrontación (con valor argumentativo).

Ver las viñetas o cuadros de la página 21 del módulo I. Con ellos trabajamos en la clase y fueron aclaratorios.

Y retomamos el siguiente texto, el de alguien que escribe agradeciendo el regalo de una lapicera o pluma Waterman. Veamos que el “mientras” coordina marcando tiempo pero, también, un cierto contraste que, luego, en el texto se mantiene por la movilización de “tú” y de “yo”.

El texto fue extraído de Millares, S. & Centellas, A. Método de español para extranjeros. Nivel intermedio. Madrid. Edinumen, 1995.

*Mientras tú te dabas a conocer
en el Colegio de Abogados
Yo transmitía desde Beirut.*

*Tú ganabas casos. Yo perseguía la noticia.
Tú te unías a un prestigioso bufete,
yo conseguí ser corresponsal en Moscú.*

*Ahora, por nuestro cumpleaños,
me regalas una Waterman...
aunque a veces lo olvido, creo que
realmente somos muy parecidos.*

Tareas

- Comenzar a preparar el texto, ya solicitado (ver clase del 9 de mayo).
- Capítulos 10 y 11 de la Gramática.